

CAPÍTULO II De las Erogaciones

Artículo 7º.- El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Arteaga, Coahuila, importa la cantidad de \$138,970,078.79 y corresponde al total de los ingresos modificados aprobados por cabildo de \$138,970,078.79 para el Ejercicio Fiscal de 2015, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 262 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Artículo 8º.- Si alguna o algunas de las asignaciones del presupuesto de egresos resultaren insuficientes para cubrir las necesidades que originen las funciones encomendadas a la administración municipal, el ayuntamiento podrá acordar las modificaciones o ampliaciones necesarias en función de la disponibilidad de fondos y previa justificación de las mismas.

El ayuntamiento podrá aprobar transferencias, reducciones, cancelaciones o adecuaciones presupuestarias, siempre y cuando se justifique la necesidad de obras y servicios que el propio ayuntamiento califique como de prioritarias o urgentes.

Artículo 9º.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2015 con base en la clasificación por tipo de gasto se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

CTG		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	\$ 91,294,830.85
2	Gasto de Capital	\$ 47,675,247.94
3	Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$ -
Total		\$ 138,970,078.79

Artículo 10º.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2015 con base en la clasificación económica se distribuye de la siguiente manera:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (CE)

CE	Presupuesto Aprobado
2 - GASTOS	\$ 138,970,078.79
2.1 - GASTOS CORRIENTES	\$ 91,294,830.85
2.1.1 - GASTOS DE CONSUMO DE LOS ENTES DEL GOBIERNO GENERAL/GASTOS DE EXPLOTACIÓN DE LAS ENTIDADES EMPRESARIALES	\$ 72,355,037.22
2.1.1.1 - REMUNERACIONES	\$ 47,072,265.27
2.1.1.1.1 - SUELDOS Y SALARIOS	\$ 42,404,390.47

2.1.1.1.2 - CONTRIBUCIONES SOCIALES	\$	4,139,793.83
2.1.1.1.3 - IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	\$	528,080.97
2.1.1.2 - COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	\$	25,282,771.95
2.1.5 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS CORRIENTES OTORGADOS	\$	18,939,793.63
2.1.5.1 - AL SECTOR PRIVADO	\$	18,939,793.63
2.1.5.1.1 - AYUDA A PERSONAS	\$	15,955,625.63
2.1.5.1.2 - BECAS	\$	1,364,168.00
2.1.5.1.7 - OTRAS	\$	1,620,000.00
2.2 - GASTOS DE CAPITAL	\$	47,675,247.94
2.2.1 - CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$	41,330,195.47
2.2.2 - ACTIVOS FIJOS (FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO)	\$	6,345,052.47
2.2.2.2.1 - EQUIPO DE TRANSPORTE	\$	4,673,878.00
2.2.2.2.2 - EQUIPO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	\$	78,610.28
2.2.2.2.3 - OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	\$	1,227,164.19
2.2.4.2 - BIENES ARTISTICOS Y CULTURALES	\$	365,400.00
Total	\$	138,970,078.79

Artículo 11º.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2015 con base en la clasificación por objeto del gasto en el tercer nivel de desagregación (partida genérica), se distribuye de la siguiente manera:

COG (partida genérica)	Presupuesto Aprobado
10000 - SERVICIOS PERSONALES	\$ 46,544,184.30
11000 - REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	35,382,411.93
11300 - SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	35,382,411.93
13000 - REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	6,519,830.50
13100 - PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	21,114.00
13200 - PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5,931,456.50
13400 - COMPENSACIONES	567,260.00
14000 - SEGURIDAD SOCIAL	4,139,793.83
14100 - APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	4,139,793.83
15000 - OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	446,060.04
15100 - CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO	66,990.00
15200 - INDEMNIZACIONES	345,954.04
15400 - PRESTACIONES CONTRACTUALES	33,116.00
17000 - PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	56,088.00
17100 - ESTÍMULOS	56,088.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	11,392,409.57
21000 - MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	749,171.46
21100 - MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	402,454.24
21200 - MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	156,208.85